

**Resolución de la Dirección Provincial de Salamanca por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la obra que se detalla.**

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a concurso, procedimiento abierto, la obra que a continuación se indica:

*Entidad adjudicadora:*

Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura de Salamanca.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

*Número de expediente, objeto del contrato, presupuesto base de licitación, plazo de ejecución y clasificación requerida:* 6511/98. Obras construcción ciclo formativo Preimpresión en Artes Gráficas IES «Torres Villarroel», de Salamanca. Presupuesto: 73.748.404 pesetas. Plazo: Seis meses. Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierto, concurso.

*Garantía provisional:* Los empresarios que acrediten estar clasificados están dispensados de presentar garantía provisional (cláusula 7.3.1, apartado B, del pliego de cláusulas administrativas).

*Obtención de documentación e información:* Durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Cultura en Salamanca, calle Gran Vía, 55, segunda planta, 37001 Salamanca, teléfono (923) 26 19 19, fax (923) 21 30 08.

*Presentación de ofertas:* Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación a presentar:* La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Lugar de presentación:* Dirección Provincial de Educación y Cultura, Negociado de Registro, calle Gran Vía, planta baja, Salamanca.

*Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

*Admisión de variantes:* No.

*Apertura de las ofertas:* Dirección Provincial de Educación y Cultura de Salamanca, calle Gran Vía, 55, segunda planta, 37001 Salamanca.

*Fecha:* 16 de marzo de 1998, a las nueve treinta horas.

*Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

*Notificación de la adjudicación:* La adjudicación será notificada al contratista adjudicatario en el domicilio designado en la proposición.

Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la resolución de adjudicación, en un plazo máximo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Salamanca, 18 de febrero de 1998.—El Director provincial, Santiago Gabriel Murcia.—10.177.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 4.003/98, servicio financiero de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.**

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social, Secretaría General, Área de Administración.

2. *Objeto del contrato:* Regular la prestación de los servicios financieros de las «Cuentas especiales

restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva» de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, durante un año a contar desde el inicio de la prestación del servicio.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Garantía:* Provisional, 350.000 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* En la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Asturias (calle Pérez de la Sala, número 9, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, cuarta planta, 33007 Oviedo, teléfono (98) 527 95 07, fax (98) 527 95 26).

6. *Requisitos específicos del contratista:* Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

7. *Presentación de las solicitudes y proposiciones:* La fecha límite de presentación será el vigésimo sexto día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El lugar de presentación será el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Oviedo, calle Pérez de la Sala, número 9, código postal 33007. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de proposiciones.

8. *Apertura de las ofertas económicas:* Se realizará por la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Oviedo, calle Pérez de la Sala, número 9, sala de juntas, 33007 Oviedo, el día 14 de abril de 1998, a las diez horas.

9. *Otras informaciones:* Véanse pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1998.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—10.123.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 31/98, servicio financiero de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva en la Comunidad Autónoma de Murcia.**

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social, Secretaría General, Área de Administración.

2. *Objeto del contrato:* Regular la prestación de los servicios financieros de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Murcia, durante un año a contar desde el inicio de la prestación del servicio.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto, de tramitación ordinaria.

4. *Garantía provisional:* 350.000 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* En la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, 15, Secretaría Provincial, Sección de Servicios Generales, sexta planta) 30008 Murcia. Teléfono (968) 24 91 16. Fax: (968) 24 62 28.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

7. *Presentación de las solicitudes y proposiciones:* La fecha límite de presentación será de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El lugar de

presentación será el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, número 15, sexta planta, código postal 30008. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de proposiciones.

8. *Apertura de las ofertas económicas:* Se realizarán por la Mesa de Contratación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, número 15, primera planta, a las doce horas del séptimo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Otras informaciones:* Véanse los pliegos que rigen la contratación.

10. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1998.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—10.125.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se rectifica el concurso abierto número 2/98 para la contratación del servicio financiero de las cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva en la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

Advertido error, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 2590, columna segunda, en el apartado 8 (apertura de ofertas económicas), donde dice: «... el día 16 de marzo de 1998», debe decir: «... el día 26 de marzo de 1998».

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de febrero de 1998.—El Director general, P. D., la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—10.128.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Santa Cruz de Tenerife por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos públicos, por el procedimiento abierto, de los servicios de limpieza y aseo (expedientes números 1, 2 y 3/98), vigilancia, protección y seguridad (expedientes números 5 y 6/98) y mantenimiento (expediente número 7/98).**

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y una vez aprobados por el órgano de contratación, han sido adjudicados los expedientes citados a las empresas e importes que a continuación se relacionan:

Expediente número 1/98: «Servicios de Limpieza de Canarias, Sociedad Limitada», por un importe de 8.052.313 pesetas.

Expediente número 2/98: «Servicios de Limpieza de Canarias, Sociedad Limitada», por un importe de 7.769.776 pesetas.

Expediente número 3/98: «Servicios de Limpieza de Canarias, Sociedad Limitada», por un importe de 8.075.859 pesetas.

Expediente número 5/98: «Dialse Seguridad, Sociedad Limitada», por un importe de 5.486.250 pesetas.

Expediente número 6/98: «Dialse Seguridad, Sociedad Limitada», por un importe de 6.056.820 pesetas.

Expediente número 7/98: «Garden Center Zona Verde, Sociedad Limitada», por un importe de 5.203.125 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife a 5 de febrero de 1998.—La Directora provincial, María Teresa Covisa Rubia.—8.409-E.